



Gabriel Michel Estrada (1962). Es arquitecto con orientación en asentamientos humanos y candidato a obtener el grado de maestro en filosofía social por el ITESO, la Universidad Jesuita de Guadalajara, donde se desempeña como catedrático. En la actualidad, ocupa el cargo de Coordinador del Proyecto Vías Verdes Jalisco, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado. gmicHEL@iteso.mx

La ciudad vista por Aristóteles

Gabriel Michel Estrada
Diciembre de 2004



La Acrópolis. © Riki Martín. Fotografía adaptada (la original es a color). Imagen tomada del sitio Wikipedia. Licencia Wikimedia Commons.

No me deis sutilezas, sino lo que demanda la ciudad
Aristóteles
(1967b)

Las ciudades, esos conglomerados humanos en los que se desarrollan un sin fin de actividades y donde vive la mayor parte de la población mundial, poseen un carácter específico dependiendo del medio físico en el que se asientan y del medio socio-cultural de sus constructores.

La ciudad, es lo que llamamos la *historia de piedra*; pues, en ella, están plasmados los conceptos de hombre y sociedad que, a partir de sus orígenes, nos hablan de la idiosincrasia de sus habitantes, de las diversas actividades que estos desarrollan y sus formas de vida.

1. Aristóteles, *Política*, trad. en 1967.

Hacer de la ciudad una comunidad sustentable requiere de administrar los miles de factores que inciden en ella, en especial, aquellos que están relacionados con los intereses particulares que entran en constante competencia con los intereses colectivos, los cuales, por lo general, se obstaculizan permanentemente, unos a otros, si no se conjugan o equilibran con inteligencia sus diferentes naturalezas.

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, la ciudad actual es un "Conjunto de edificios y calles, regido por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas" (RAE, 2001). Y es, sin duda, la heredera de la antigua *Polis* griega: "Un estado autónomo constituido por una ciudad y un pequeño territorio" (RAE, 2001), en los que comienzan a aparecer elementos que le van dando sentido comunitario al edificarse, en ellos, espacios para el desarrollo del bien común y de la democracia: el ágora o plaza pública, el mercado, las salas para asambleas públicas y municipales (*Eclesiasterón, ouleuterión, prytaneión*), edificios para el comercio y, en especial, construcciones dedicadas al esparcimiento (estadios para los juegos olímpicos), la diversión (teatros al aire libre) y espacios de culto para los dioses (Chueca Goiti, 1974, p. 52).

Así pues:

Era lógico esperar que en el ambiente filosófico de Grecia, que legó al mundo las bases del raciocinio moderno y el nacimiento de la idea, de la teoría, como fundamento del mismo, surgiera también una teoría racional de la ciudad como una organización ideal que resolviera las deficiencias de la ciudad natural o histórica que se había creado a través de los años. El hombre que llevó a cabo esta tarea fue un griego natural de Mileto, llamado Hippodamus, al que podemos considerar como el primer urbanista con criterio científico

riguroso que ha conocido el mundo. Aristóteles le atribuye el mérito de habernos dejado la teoría y de haber puesto en práctica la doctrina de una lógica distribución de la ciudad. (Chueca Goiti, 1974, p. 53).

Pero no sólo eso: haciéndose eco de las ideas de Hippodamus (quien proponía dividir la ciudad en barrios y ordenar el Ágora), Aristóteles no sólo esboza las características de la ciudad al proponer que: "El estado ideal debe ser de tamaño moderadamente grande; debe tener tantos habitantes y un territorio de tamaño tal, que todos se puedan alimentar de los productos, pero, al mismo tiempo, debe ser tan pequeño, que todo sea fácilmente controlable" (Chueca Goiti, 1974, pp. 742-743), sino que recomienda seguir las ideas de Hippodamus y que el Ágora, este espacio tan importante en la ciudad griega, sea sólo para los "hombres libres" y que los trabajadores, ya sean de la ciudad o del campo, únicamente puedan asistir a ella con invitación de alguna autoridad (Düring, 1990, p. 745. Esto me recuerda, valga mencionarlo, el famoso mural realizado por Diego Rivera, denominado Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central,² en el que narra cómo en la Ciudad de México se permitió entrar a sus habitantes a este espacio público hasta después de la época colonial).

Por otra parte, recordemos también que, al comenzar su *Ética Nicomaquea*, Aristóteles definió como uno de los principales fines de la búsqueda del bien, aquello que está dirigido a la ciudad y sus ciudadanos.

No en vano afirmó:

2. Pintado en 1947 para el salón comedor del Hotel del Prado que por los daños estructurales de los sismos de 1985 fue demolido. Hoy se conserva en el Museo Mural Diego Rivera, construido expresamente para albergar esta magna obra a un costado de la Alameda Central de la Ciudad de México.

A lo que creemos, el bien de que hablamos es de la competencia de la ciencia soberana y más que todas arquitectónica, la cual es, con evidencia, la ciencia política. Ella, en efecto, determina cuáles son las ciencias necesarias en las ciudades, y cuáles las que cada ciudadano debe aprender y hasta donde (p. 3).

En relación a este concepto, el mismo Aristóteles encuentra que, el bien, parece ser diferente según las diversas acciones y artes, a la vez que afirma que, el bien, es el fin para lo que se desarrolla el arte (lo que ejemplifica con la arquitectura a través de la casa), y que el bien supremo es aquello que hace la vida amable y nos lleva a la felicidad, a la perfección (1967a, p.8).

No obstante, en el desarrollo de la ciudad griega no se establecen asentamientos humanos humildes dominados por un palacio-templo, sino edificios de uso público destinados al disfrute de los ciudadanos. Es así que en las ciudades de la democracia no aparece ningún palacio abrumador que represente al poder o a la autoridad de un jefe (Chueca Goiti, 1974, pp.52-53). No fue la arquitectura, en consecuencia, cómplice de engrandecer al poder, pues: “En cuanto a la vida de lucro es ella una vida antinatural, y es claro que no es la riqueza el bien que aquí buscamos, porque es un bien útil, que por respecto de otro bien se desea.” (Aristóteles, 1967a, p.6).

Con relación a la dualidad ciudad-ciudadanos, Aristóteles agrega: “La ciudad, en efecto, es una colección de ciudadanos, y será menester por ende considerar a quién hay que llamar ciudadano y cuál es la naturaleza del ciudadano” (1967b, p. 197). Aclara, también, que hay diversos tipos de ciudadanos por su condición de edad, residencia y estado, pero, que “el ciudadano, en sentido absoluto, por ningún otro rasgo puede definirse mejor que por su participación en la judicatura y en el po-

der” (1967b, p.198); y establece: “Llamaremos ciudad, hablando en general, al cuerpo de ciudadanos capaz de llevar una existencia autosuficiente” (1967b, p.198). Sobre los ciudadanos, propone una serie de actividades para que estos las realicen a través de un profundo y exhaustivo programa de educación con el propósito de que, el educando, llegue a ser dueño de su tiempo en el sentido estricto de tener la capacidad moral de solicitar lo mejor para sí mismo, puesto que él deberá dar lo mejor de sí mismo también (1967b, p. 745-757).

Es así que, para determinar el gobierno de la ciudad, Aristóteles hace una serie de disertaciones acerca de quién es el ciudadano más apropiado para hacerlo, lo que lo lleva a concluir que:

De una casa, por ejemplo, no entiende solo el que la hizo, sino que puede también apreciarla, y aun mejor, el que la usa [...] los que deben gobernar la ciudad son los ciudadanos que reciben la autoridad del pueblo mismo por vía electoral de jueces, consejeros y miembros de la asamblea, advirtiéndonos que [...] pues no es el juez ni el consejero ni el miembro de la asamblea quien gobierna, sino el tribunal y el consejero y el pueblo, y cada uno de los antes dicho (quiere decir el consejero y el miembro de la asamblea y el juez) es parte o miembro de estos cuerpos (1967b, p. 209).

Como lo podemos deducir, Aristóteles le da todo el peso a las instituciones gubernamentales, pero, al mismo tiempo, las acota con una serie de legislaciones que deben ser establecidas de acuerdo con la constitución (1967b, pp. 209-2010). Esto es interpretado por Düring (1990, p. 741) como el Estado utópico en el que cada ciudadano tiene una tarea fijada con anticipación, lo que hará de la comunidad una ciudad bien administrada; así, el ciudadano tendrá tiempo para dedicarse a la política,

a las actividades militares y al cultivo de la ciencia y de la virtud.

Finalmente, es claro que Aristóteles nos lega buenos conceptos sobre la ciudad. Uno de ellos, es tratar de entenderla como una realidad espacial en la que confluyen las vidas de los diversos ciudadanos, por lo que debe ser un sitio ordenado, con estructura y lógica, y que responda tanto al medio físico natural y transformado como al medio sociocultural. Sin embargo, la visión que muestra de los ciudadanos y su gobierno no corresponde a ese orden y estructura, pues, en vez de hacer las recomendaciones pertinentes para que todos tengan acceso a las propuestas educativas que sugiere, termina haciendo una clasificación social muy limitada, que sólo permite a los aristócratas tener acceso a la educación.

Si bien Hippodamus cambió los esquemas para hacer de las ciudades un mejor sitio donde vivir, Aristóteles desarrolla, a partir de la ética, las leyes, las instituciones gubernamentales y el cultivo de las virtudes, la forma en que debe funcionar la ciudad; pero, en los asuntos de la población, su propuesta reproduce un sistema en el que el concepto de *homus* está lejos de ser universal.

Actualmente en las ciudades de los países subdesarrollados como México, donde la población es cada vez más urbana, el espacio urbano se encuentra influenciado por los esquemas internacionalistas, la actitud de muchos de sus gobernantes está muy alejada de servir a sus gobernados y la calidad de los servicios y de la infraestructura que se ofrece es aún precaria y está suministrada, tanto en cantidad como en calidad, de acuerdo con el nivel socioeconómico de sus habitantes. Por esto, entre otros factores más, a los ciudadanos de hoy no



Atenas. © Archivo JLE, 1965.

nos queda otra opción que retomar los valores éticos de la sociedad para hacer valer a las instituciones y sus leyes, y cultivar las virtudes en la población; pero, sobre todo —lo que es fundamental— cobrar conciencia de que todos somos ciudadanos, que estamos obligados a “tomar la calle”, que los espacios públicos nos pertenecen y que debemos hacer de ellos los sitios idóneos para la convivencia social. Sólo así desarrollaremos una ciudad nuestra y para todos.



Bibliografía

- Aristóteles. (trad. en 1967a). *Ética Nicomaquea*. México: Porrúa (Sepan cuantos núm. 70).
- Aristóteles. (trad. en 1967b). *Política*. México: Porrúa (Sepan cuantos, núm. 70).
- Chueca Goitia, Fernando. (1974). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza editorial.
- RAE (Ed). (2001). *Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición*. Madrid: autor.
- Düring, Ingemar. (1990). *Aristóteles*. México: UNAM.